

INTERNET/BUCADORES

Seis meses, límite para datos privados

Los buscadores de internet no podrán conservar los datos personales de sus usuarios más de seis meses, cuando actualmente los reservan en ocasiones hasta dieciocho meses, según una instrucción de la UE. Las Autoridades Europeas de Protección de Datos han aprobado esta norma que salvaguarda la privacidad de los usuarios de internet.